



Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

40^a sesión plenaria

Jueves 10 de diciembre de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Bozkir (Turquía)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 39 del programa

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General (A/75/378)

Proyecto de resolución (A/75/L.45)

El Presidente (*habla en inglés*): Durante 40 años, la Asamblea General se ha ocupado de la situación en el Afganistán, centrándose en la paz, la estabilidad, la buena gobernanza, los derechos humanos y el desarrollo. Este año se han logrado avances satisfactorios en numerosos frentes en el camino del Afganistán en pos de la paz y la reconciliación política.

En primer lugar, acojo con agrado el optimismo cada vez mayor respecto de una solución negociada. Me siento alentado por el deseo común de las partes de alcanzar una solución pacífica y negociada en el Afganistán.

En segundo lugar, la paz y la seguridad en el Afganistán están indisolublemente vinculadas al desarrollo. Son interdependientes. Por lo tanto, me complace sobremanera observar el renovado interés de la comunidad internacional y el importante apoyo a la ayuda a largo plazo al Afganistán expresado en la Conferencia de 2020 sobre el Afganistán, organizada conjuntamente por los Gobiernos del Afganistán y Finlandia y las Naciones Unidas en Ginebra.

En tercer lugar, acojo con gran agrado los esfuerzos que está desplegando la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán para llevar a cabo

las tareas que le han sido encomendadas. Las Naciones Unidas deben seguir respaldando la promoción de la paz y la estabilidad sostenibles y la reforma audaz de su papel para dar paso a una nueva era en el Afganistán.

En cuarto lugar, hacer participar a las mujeres y a otros grupos vulnerables en los esfuerzos de paz es una condición *sine qua non* para la paz sostenible y el desarrollo inclusivo. Por lo tanto, celebro que la participación de las mujeres en numerosos sectores del Gobierno y del sector privado sea más intensa, así como el hecho de que se haya creado un comité técnico para revisar la ley de 2009 sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

Los dividendos de la paz deben beneficiar al pueblo del Afganistán, que lleva casi 40 años esperando una oportunidad genuina de paz y prosperidad. No lo podemos decepcionar de nuevo. La violencia, la amenaza del terrorismo, la inestabilidad de la seguridad y el número cada vez mayor de víctimas civiles podrían hacer descarrilar las negociaciones de paz y reconciliación dirigidas y protagonizadas por los afganos, que siguen siendo el único camino hacia la paz y la estabilidad duraderas.

Los retos adicionales que se derivan de la pandemia de enfermedad por coronavirus y el cambio climático también ponen en peligro los avances logrados en el Afganistán. Debemos velar por que tengamos en cuenta esos riesgos adicionales para que no socaven los progresos ya logrados.

Aliento a la Asamblea a que se movilice y ejerza presión para consolidar la oportunidad de paz y desarrollo que se ha presentado para apoyar al Afganistán.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

20-35154 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Tiene ahora la palabra el representante de Alemania, quien presentará el proyecto de resolución A/75/L.45.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania hace suya la declaración que formulará posteriormente el observador de la Unión Europea en el debate de hoy.

De todos los años declarados especiales para el Afganistán en los dos últimos decenios, 2020 fue realmente singular. Lo más importante es que el 12 de septiembre se iniciaron las negociaciones de paz del Afganistán. Por primera vez, representantes de la República de Afganistán y de los talibanes se sentaron juntos para examinar la forma de poner fin al conflicto y trabajar en pro de un futuro pacífico para el país.

Eso fue posible porque en los meses anteriores se habían logrado importantes hitos: el acuerdo entre los Estados Unidos y los talibanes y la declaración conjunta de los Estados Unidos y la República de Afganistán, en febrero; el acuerdo entre los dos principales líderes políticos del Afganistán alcanzado en mayo tras la conclusión de las elecciones presidenciales; dos alto el fuego, aunque de corta duración, así como la liberación de miles de prisioneros, que proporcionaron la prueba del compromiso sincero con la paz, especialmente por parte de la República de Afganistán.

Hace poco más de dos semanas, tuvo lugar en Ginebra la Conferencia sobre el Afganistán de 2020, que confirmó una vez más que la comunidad internacional apoya firmemente a la República Islámica del Afganistán y su búsqueda constante de la autosuficiencia. Los donantes prometieron más de 13.000 millones de dólares en concepto de ayuda exterior y estabilización.

Por último, cuando este año excepcional llega a su fin, hemos sido testigos del acuerdo sobre el reglamento entre el equipo de negociación de la República del Afganistán y los talibanes el 2 de diciembre y de la primera sesión del Consejo Superior para la Reconciliación Nacional tres días después. Todo eso ocurre con el telón de fondo de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que actualmente tiene un impacto devastador en el Afganistán y genera profundas dificultades en su sistema sanitario y su situación socioeconómica y humanitaria. Se produce, igualmente, en el marco de una situación de la seguridad tensa, que ha visto un fuerte repunte de la violencia en otoño y una serie de atentados de gran repercusión en los últimos meses. Un alto el fuego inmediato, permanente y completo es una necesidad indispensable para que las negociaciones de paz sigan adelante y, eventualmente, tengan éxito.

En el proyecto de resolución A/75/L.45, titulado “La situación en el Afganistán”, se han tomado en cuenta todas esas cuestiones y, de hecho, muchas más, como la democracia, el estado de derecho, la buena gobernanza, la lucha contra los estupefacientes, el desarrollo social y económico, los refugiados, la cooperación regional y los derechos humanos. Dado que hoy es el Día Internacional de los Derechos Humanos, me gustaría subrayar que los derechos humanos desempeñan un papel muy importante en el proyecto de resolución.

En su calidad de facilitador de larga data, Alemania ha actualizado y racionalizado minuciosamente el proyecto de resolución. No lo hemos hecho solos, sino junto con todo el pleno, dando voz a todos los países y escuchando atentamente las preocupaciones de los países de la región, los donantes internacionales, los países que aportan contingentes y los que apoyan de cerca el proceso de paz. Lo que es más importante, hemos escuchado lo que la propia República del Afganistán tiene que decir acerca de la situación en el Afganistán. Después de todo, apoyamos unánimemente un proceso inclusivo, de liderazgo y titularidad afganos.

Las negociaciones de este año fueron bastante inusuales, como fue el caso de muchos proyectos de resolución considerados en 2020. Optamos por una experiencia virtual completa, en la que los representantes trabajaban desde sus salas de estar y escribían en el recuadro de charla lo que normalmente habrían escrito en un papel para pasarlo a la Presidencia. Eso hizo que las consultas fueran más eficaces, pero también menos personales. Todos echamos de menos las pausas para las galletas y el café. Prometemos volver a la Casa de Alemania en cuanto la pandemia quede atrás.

Si bien el proyecto de resolución contará con el apoyo de muchas delegaciones —hasta la fecha hay más de 60 copatrocinadores, incluidos 27 copatrocinadores originales— no va a complacer a todos, principalmente debido a nuestros esfuerzos de racionalización. El proyecto de resolución se fue haciendo más extenso a lo largo de los años, hasta alcanzar 16 páginas el año pasado, y se había hecho imposible leer todo el documento en una sola lectura. Como facilitador, nos vimos obligados a actuar y a cortar algunas de las largas enumeraciones de organizaciones, proyectos y reuniones ministeriales, cuyo único mérito era complacer a algunos de nosotros.

Para el Afganistán es importante mirar hacia el futuro. Por ello, en el proyecto de resolución, nuestro enfoque ha dejado de detenerse en los logros del pasado. También es por esa razón que tomamos la largamente

anunciada y cuidadosamente sopesada decisión de convertir el proyecto de resolución en un documento bienal. Eso se ha convertido en la norma para muchas resoluciones, y nos dará algún tiempo para pensar muy bien sobre lo que colectivamente nos gustaría ver en el proyecto de resolución. También es una oportunidad para elaborar un documento más estratégico, con visión de futuro. Tenemos que ser audaces, especialmente en los cuatro años que quedan del decenio de transformación del Afganistán. Este es el momento.

Naturalmente, nos gustaría volver a la aprobación por consenso; no obstante, no estamos dispuestos a hacerlo a cualquier precio. Exhorto a todos los miembros a que voten a favor del proyecto de resolución. A pesar de lo que dirán algunas delegaciones más adelante, se trata de un proyecto constructivo, con visión de futuro. Nuestros expertos trabajaron duro en él, a menudo haciendo concesiones solo después de horas de debate. Pido a los miembros que recompensen esos esfuerzos incansables brindando su apoyo al proyecto de resolución. Ante todo, sigue siendo una importante expresión del apoyo al Afganistán y a su pueblo de parte de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

Sra. Raz (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame agradecerle de todo corazón la declaración y el resumen que ha hecho antes, en nombre de lo que es una prioridad para el Afganistán y el pueblo afgano.

También quisiera dar las gracias a la Misión Permanente de Alemania por haber presentado el proyecto de resolución A/75/L.45 y haber actuado como facilitador durante las negociaciones del texto final. El embajador Christoph Heusgen y su equipo, dirigido por el Consejero Friedrich Schroeder, han concluido una tarea encomiable al dirigir las conversaciones en un momento en que las reuniones y negociaciones presenciales siguen siendo difíciles. Estoy seguro de que el Sr. Schroeder tiene más canas después de haber gestionado las negociaciones.

Agradecemos a Alemania su compromiso de guiar a la Asamblea General para apoyar al pueblo afgano en nuestros esfuerzos por lograr un Afganistán pacífico, próspero, estable y autosuficiente. Quisiera dar las gracias a los representantes de todos los demás Estados Miembros, así como a nuestros vecinos, a la región y a nuestros aliados y amigos, que demostraron flexibilidad, buscaron lograr avenencias y apoyaron constantemente los anhelos y deseos del pueblo afgano de tener un Afganistán pacífico y estable.

En particular, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a los más de 60 países que han

copatrocinado el importante proyecto de resolución de hoy. Quisiera darles las gracias a todos ellos por estar hoy con nosotros.

El proyecto de resolución que aprobaremos refleja la prioridad, el progreso, los retos, los compromisos mutuos y los esfuerzos conjuntos del Afganistán por lograr un país próspero y estable. De hecho, se hace eco de las esperanzas y los anhelos del pueblo afgano, apoyados unánimemente y compartidos por todos los Estados Miembros, de alcanzar la seguridad y la paz, largamente esperada. En él se pide un alto el fuego permanente e integral para poner fin al conflicto en el Afganistán. Se pide que se amplíen los logros de los dos últimos decenios y se sitúa en un lugar central a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de un Afganistán democrático.

En el proyecto de resolución se resumen los logros compartidos de los últimos 19 años, conseguidos gracias al apoyo y la inversión en el nuevo Afganistán de nuestros socios internacionales y regionales. Se elogian los esfuerzos y el progreso de mi nación y sus reformas políticas, económicas, de gobierno y sociales. Se reconocen la urgencia y las necesidades de las personas necesitadas y la importancia de la reducción de la pobreza. Se consolida nuestro enfoque conjunto para prestar servicios, estimular el crecimiento económico, crear oportunidades de empleo y aumentar los ingresos nacionales. Se subraya la necesidad de seguir promoviendo y protegiendo todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, el estado de derecho y los procesos democráticos, que son las principales prioridades de mi Gobierno. En él se acoge con beneplácito la promoción de un proceso de paz inclusivo, con liderazgo y titularidad afganos, que incluya la participación plena y significativa de las mujeres y los jóvenes.

En el proyecto de resolución también se destaca el importante papel de la cooperación regional en la promoción de la estabilidad, la paz, la seguridad, la prosperidad y el desarrollo sostenible a largo plazo, y se celebran los esfuerzos de los socios internacionales y de los países vecinos y de la región. Como ha dicho con frecuencia Su Excelencia el Presidente Ghani, la cooperación y la conectividad regionales son para nosotros los medios clave y eficaces para promover y lograr la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo económico en el Afganistán y en la región.

En ese sentido, me gustaría destacar la visión del Afganistán de convertirse en un centro regional de conectividad, transporte, energía, industria, comercio y

conectividad digital. Es importante que destaque el papel y la contribución de nuestros vecinos y socios regionales, así como de las organizaciones regionales, para hacer realidad esa visión.

Por último, pero no menos importante, en el proyecto de resolución también se destacan las amenazas a la seguridad y se transmite una profunda preocupación por la amenaza que supone para el Afganistán el terrorismo en la región de parte de Al-Qaida, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y otras organizaciones terroristas internacionales y sus afiliados.

Mientras nos centramos en la consecución de la paz, el Gobierno del Afganistán no ha bajado la guardia ni ha disminuido sus esfuerzos por rechazar los ataques de los talibanes u otros grupos terroristas. Las graves amenazas y los atroces actos de terror del EIIL, Al-Qaida y otros grupos terroristas siguen cobrándose la vida de personas inocentes en el Afganistán. Nuestras valientes Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas han seguido realizando esfuerzos incansables para repeler cualquier intento de esos grupos, que han demostrado una aparente falta de humanidad y han seguido atacando a la población civil y la infraestructura, en clara violación del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

En el proyecto de resolución también se reconoce la grave amenaza y el daño que representan el cultivo, la producción y el tráfico ilícitos de opio para la seguridad, el desarrollo y la gobernanza en el Afganistán, la región y más allá. El Gobierno afgano es un socio comprometido en la lucha contra esa grave amenaza, pero para combatirla eficazmente primero debemos reconocer los vínculos que existen entre los estupefacientes y el terrorismo.

Los ingresos procedentes de los estupefacientes son una importante fuente de apoyo para los grupos terroristas, que siguen financiando sus operaciones mediante el cultivo, la producción y el tráfico de drogas ilícitas, lo que afecta gravemente al Afganistán. A pesar de las dificultades, el Gobierno afgano ha seguido respondiendo mediante sus esfuerzos por localizar, requisar, dismantelar y destruir las existencias y los laboratorios de drogas ilícitas. Creemos que esos esfuerzos deben estar respaldados por esfuerzos regionales e internacionales amplios que se centren en combatir las causas profundas que contribuyen al comercio ilícito, eliminando los refugios financieros seguros, reduciendo el consumo y la demanda e impidiendo el tráfico de los precursores químicos que se utilizan para la producción de esas drogas y de explosivos improvisados.

En el proyecto de resolución se celebran los recientes avances logrados en las conversaciones de paz celebradas en Doha. No hace mucho tiempo, el equipo negociador de la República Islámica del Afganistán y los talibanes lograron un gran avance, concluyendo un acuerdo sobre las normas y los procedimientos para las negociaciones de paz sobre el Afganistán. Prosiguen las negociaciones entre los equipos sobre la agenda de las conversaciones de paz. De vuelta al Afganistán, nuestro Consejo Superior para la Reconciliación Nacional celebró su primera reunión, en la que se recalcó la importancia de la unidad entre los actores políticos para el logro de un acuerdo final para lograr un Afganistán pacífico.

Sin embargo, la violencia sigue siendo el principal obstáculo para la paz. Ralentiza el avance del proceso y, lo que es más importante, causa un inmenso sufrimiento a personas inocentes. Los atentados contra las instituciones educativas, como la Universidad de Kabul, han puesto de manifiesto que sin una reducción de la violencia o un alto el fuego duradero, el pueblo del Afganistán seguirá viviendo bajo el mismo miedo que ha sacudido al país durante los últimos cuatro decenios.

La necesidad de un alto el fuego es urgente y ocupa el primer lugar en la agenda del Gobierno para poner fin a todas las hostilidades y allanar el camino que conduce al progreso en las conversaciones de paz. Un alto el fuego inmediato contribuirá a una paz duradera, que el Gobierno está decidido a lograr, de conformidad con el mandato del pueblo expresado en la Jirga Consultiva de la Paz nacional del año pasado. Además, en la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada recientemente en Ginebra se renovó la asociación entre la comunidad internacional y el pueblo y el Gobierno del Afganistán. El comunicado de la conferencia, que contó con el apoyo de 66 países y 32 organizaciones internacionales, refleja las principales prioridades del Gobierno y el pueblo afganos.

Llegamos a la conferencia conscientes de la necesidad de establecer normas más estrictas de responsabilidad, transparencia y eficiencia, que quedaron reflejadas en el nuevo Marco de Asociación del Afganistán. Damos las gracias a la Asamblea General por reafirmar en el proyecto de resolución de hoy los valores y objetivos afirmados en Ginebra.

Para concluir, permítaseme dar las gracias una vez más a todas las delegaciones que han participado en las negociaciones sobre el proyecto de resolución y a todas las delegaciones presentes en el Salón por su continuo apoyo. Como he dicho antes, el proyecto de

resolución es una manifestación del apoyo de todos los Estados Miembros a las prioridades del Afganistán y de su solidaridad con nosotros en esta coyuntura crítica. Nos proporciona otra oportunidad para hacernos eco del firme mensaje de que todos los miembros pueden y van a permanecer firmemente unidos con el pueblo del Afganistán en nuestros esfuerzos por construir un país pacífico, próspero y autosuficiente. Esperamos con interés el apoyo de la Asamblea el día de hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Gonzato (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Hacen suya esta declaración Turquía, la República de Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia, junto con Liechtenstein.

Quisiera dar las gracias a la Representante Permanente del Afganistán, Embajadora Adela Raz, por su declaración. También quisiera dar las gracias a todas las delegaciones que participaron en las consultas sobre el proyecto de resolución A/75/L.45, en particular al Embajador Heusgen y a su equipo, por haber facilitado las negociaciones.

Ayer todos recibimos una nota verbal de la Misión afgana en la que se nos pedía nuestro apoyo al proyecto de resolución. Esperamos que ese mensaje del país directamente afectado haya sido bien recibido por todos los Estados Miembros y que el proyecto de resolución se apruebe hoy por consenso.

El Afganistán se encuentra en una coyuntura importante. Existe una oportunidad histórica de lograr la paz y la estabilidad, que todos los afganos ansían, tras decenios de inmenso sufrimiento humano. El inicio de las conversaciones entre las partes afganas, el 12 de diciembre, fue un paso alentador hacia una verdadera reconciliación y nosotros, la comunidad internacional, debemos apoyarlo. Como dijera la Embajadora Raz, solo un proceso de paz con titularidad y liderazgo afganos puede conducir a una paz duradera.

En la conferencia de donantes celebrada los días 23 y 24 de noviembre, la Unión Europea y sus Estados miembros renovaron su compromiso de acompañar al Afganistán en su sendero hacia la paz, la seguridad, la estabilidad, la democracia, la prosperidad y la autosuficiencia. El respeto de los derechos humanos y la

participación de toda la población, incluida la inclusión significativa de las mujeres y las personas pertenecientes a las minorías religiosas y étnicas, son componentes clave del proceso político. En el proyecto de resolución ha quedado reflejado ese consenso, así como el fuerte compromiso de brindar apoyo al pueblo del Afganistán.

La Unión Europea y sus Estados miembros condenan enérgicamente los terribles niveles de violencia en el Afganistán, que han continuado y, en algunos aspectos, incluso han aumentado tras la firma del Acuerdo de Doha para llevar la paz al Afganistán y el inicio de las negociaciones directas entre las partes afganas. Pedimos un alto el fuego inmediato, permanente y completo para evitar al pueblo afgano más sufrimiento sin sentido y demostrar sinceridad en las negociaciones de paz. Un Afganistán inestable seguirá amenazando y desestabilizando a sus vecinos, a la región en general y más allá.

El tráfico ilícito de drogas y el terrorismo no reconocen fronteras. La Unión Europea y sus Estados miembros se mantendrán vigilantes para garantizar que las organizaciones terroristas y los extremistas violentos dejen de utilizar el suelo afgano para lanzar atentados en el Afganistán o en otros lugares. Hay que acabar con el narcotráfico, la trata de personas, el contrabando y todas las redes de la delincuencia organizada relacionadas.

Los talibanes siguen perpetrando un número inaceptable de atentados mortales en todo el país, incluso en zonas urbanas, causando grandes pérdidas civiles. Esa brutalidad va en contra del compromiso declarado de los talibanes de lograr la paz y de la sinceridad declarada de su participación en las conversaciones de paz en curso. La legitimidad de cualquier liderazgo en el Afganistán empieza por respetar la vida del pueblo afgano. Los responsables de cometer actos de horrible violencia contra los civiles no pueden ser los dirigentes afganos del mañana ni los socios de la comunidad internacional.

De conformidad con la resolución 2513 (2020) del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional está dispuesta a apoyar de forma constructiva las negociaciones de paz entre las partes afganas, pero ello depende de la participación auténtica de las partes en las propias negociaciones. El levantamiento de sanciones no es automático. La Unión Europea y sus Estados miembros, especialmente los miembros del Consejo de Seguridad, están decididos a garantizar que se cumplan las condiciones antes de avanzar. Una paz duradera no puede basarse en la impunidad de quienes han cometido graves violaciones de los derechos humanos. El apoyo sostenido de la Unión

Europea y sus Estados miembros a la paz y el desarrollo en el Afganistán es condicional y depende del progreso que se logre en el proceso de paz. Nuestra contribución se basará en un enfoque transparente, democrático y de principios. Hay que salvaguardar y promover la igualdad de género y el pleno disfrute de los derechos humanos por todos los afganos, incluidas las mujeres, los jóvenes y las personas pertenecientes a las minorías, así como las víctimas de la guerra. También subrayamos la necesidad de seguir progresando respecto de la gobernanza y de luchar eficazmente contra la corrupción.

Para terminar, me gustaría reafirmar que la Unión Europea y sus Estados miembros se mantendrán al lado del Afganistán y de su pueblo para ayudar a construir un Afganistán soberano, unificado y democrático. Se debe mantener el progreso realizado desde 2001 para preservar y promover los principios democráticos y los derechos humanos y aplicar plenamente las disposiciones sobre derechos humanos de la Constitución afgana y los convenios internacionales de los que el Afganistán es un Estado parte, incluidos los derechos de las mujeres, los jóvenes y las personas pertenecientes a minorías.

Un Afganistán pacífico y próspero, libre de terrorismo y de narcotráfico, es esencial no solo para su propia estabilidad y desarrollo, sino también para la estabilidad y el desarrollo de toda la región y más allá de ella. Un acuerdo político negociado que conduzca a la paz debe ser el resultado de un proceso de paz inclusivo.

Creemos que en el proyecto de resolución está reflejado nuestro apoyo político colectivo a la promoción de un proceso de paz inclusivo, de titularidad y liderazgo afganos, que se base en los logros políticos y sociales de los últimos 19 años. El mandato que hemos recibido de los ciudadanos europeos es contribuir a la mejora de la vida de los ciudadanos afganos, y nuestras acciones se guían por ese mandato. El futuro del Afganistán no debe verse comprometido, y los intereses de su pueblo, en toda su diversidad, se deben respetar.

Sra. Kocyigit Grba (Turquía) (*habla en inglés*): Turquía se complace en copatrocinar el proyecto de resolución A/75/L.45, sobre la situación en el Afganistán. Celebramos la conclusión exitosa de las negociaciones, dirigidas por Alemania, y damos las gracias a todas las delegaciones que han realizado verdaderos esfuerzos en ese sentido. Consideramos que el proyecto de resolución es muy importante, ya que no solo se ponen de relieve los logros alcanzados hasta la fecha, sino que también se dirigen los esfuerzos y las responsabilidades tanto del Afganistán como de la comunidad internacional.

El Afganistán sigue en su viaje de transformación política, económica y de seguridad. El país está atravesando una etapa crucial, que debe llevar a un acuerdo de paz duradero y amplio siempre y cuando se ponga fin al derramamiento constante de sangre, se salvaguarden los derechos humanos de todos los afganos, incluidos las mujeres y los niños, y se respete el estado de derecho.

Es necesario consolidar los logros alcanzados en el Afganistán durante los dos últimos decenios, para lo que se requiere un enfoque global que se ocupe al mismo tiempo de los asuntos políticos, de seguridad y de desarrollo. A todos nos gustaría que hubiera paz en el Afganistán, pero la paz obtenida al precio de esos logros no es paz.

Acogemos con satisfacción el reciente acuerdo sobre el marco de procedimiento para las negociaciones entre las partes afganas. Se trata de una señal alentadora para el futuro de las conversaciones de paz. Demuestra el compromiso de las partes negociadoras de continuar las conversaciones de paz y su capacidad para encontrar un terreno común. Esperamos que ese acontecimiento allane el camino que conduzca a discusiones sustantivas y dé impulso al proceso de paz.

Sin embargo, el acuerdo sobre el reglamento es solo un paso. Es esencial mantener las conversaciones de paz con paciencia, en particular sobre las cuestiones importantes, como la hoja de ruta política y el alto el fuego, que se espera que sean asuntos más difíciles.

A pesar del progreso reciente alcanzado en las conversaciones de paz, la violencia en el Afganistán continúa a diferentes niveles, y condenamos enérgicamente esos ataques terroristas. En esta coyuntura crítica, se ha hecho cada vez más importante lograr un alto el fuego completo. Se necesita reducir la violencia de manera significativa para crear un entorno propicio para las conversaciones. La representación de todos los afganos, incluidas las mujeres, en el proceso es clave para lograr una paz duradera.

Acogemos con satisfacción la celebración de la primera reunión del Consejo Superior para la Reconciliación Nacional y esperamos que contribuya a seguir haciendo avanzar el proceso de paz. También celebramos la finalización del Gabinete por el Parlamento. Tenemos la esperanza de que los líderes políticos afganos trabajen en armonía y de forma inclusiva por el bienestar del pueblo afgano.

Un desarrollo económico sólido es vital para los esfuerzos de paz. Nos alienta la renovación del apoyo

internacional al desarrollo del Afganistán que se apreció en la Conferencia de Ginebra de 2020. A pesar de las dificultades económicas que enfrenta el mundo debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus, la continuación de la asistencia internacional es fuente de esperanza sobre un futuro mejor. En consonancia con nuestro firme compromiso respecto del Afganistán, anunciamos la promesa de contribuir 75 millones de dólares durante los próximos dos años. Seguiremos apoyando los esfuerzos para lograr una paz duradera que mantenga los logros alcanzados en las esferas de la democracia y los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer.

Eso también conlleva esfuerzos a través de mecanismos regionales, como el Proceso de Estambul-Corazón de Asia sobre Seguridad y Cooperación Regionales para un Afganistán Seguro y Estable, que cuenta con un amplio número de miembros y una gran esfera de experiencia, y ha demostrado su gran valor a lo largo de los años respecto de cuestiones críticas para el Afganistán. El establecimiento de la primera medida de fomento de la confianza sobre el empoderamiento de la mujer en la conferencia ministerial de Estambul celebrada el año pasado fue el ejemplo sorprendente reciente. Reiteramos nuestro llamamiento a utilizar el Proceso de Estambul-Corazón de Asia como plataforma general en estos momentos críticos, así como para ayudar en los esfuerzos de estabilización posteriores al logro de la paz.

Para concluir, nuestro apoyo al Afganistán es crucial para preservar y ampliar los logros económicos, sociales y políticos conseguidos desde 2002. El papel asumido en el proceso por las Naciones Unidas y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán seguirá siendo fundamental. Turquía sigue comprometida a seguir estando del lado del pueblo del Afganistán, como siempre lo ha hecho.

Sr. Fifield (Australia) (*habla en inglés*): Australia celebra las negociaciones de paz en curso sobre el Afganistán, y pedimos a todas las partes que aprovechen esta oportunidad para crear y aplicar un acuerdo político sostenible e inclusivo. Apoyamos un proceso de paz de liderazgo y titularidad afganos, que preserve y aproveche los logros políticos, económicos y sociales de los últimos 19 años. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que lleven a cabo las negociaciones de buena fe, y observamos que para que el derramamiento de sangre termine quizás sea necesario hacer concesiones difíciles.

Observamos con gran preocupación el número inaceptablemente alto de víctimas, incluso entre las

mujeres y los niños, como resultado del conflicto. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que reduzcan el nivel de violencia y observen un alto el fuego completo y permanente con el fin de crear el entorno necesario para que las negociaciones de paz puedan progresar.

Aalentamos firmemente a todas las partes a que incluyan las diversas voces del Afganistán, en particular las de las mujeres afganas, a lo largo de las negociaciones. Australia sigue promoviendo a las mujeres como agentes clave del cambio y alienta su participación y liderazgo plenos, igualitarios y significativos en los procesos de paz, estabilización y toma de decisiones del Afganistán, en beneficio de todos los afganos.

Australia reconoce los importantes pasos dados por el Afganistán en su camino hacia el desarrollo, y nos unimos a la comunidad internacional para apoyar su continuo avance hacia la autosuficiencia. En la conferencia internacional sobre el Afganistán celebrada la semana pasada, la comunidad internacional demostró su firme apoyo al Afganistán al comprometerse a aportar 13.500 millones de dólares en asistencia para el desarrollo, y en medio de esas promesas estaba la promesa de Australia de contribuir hasta 200 millones de dólares australianos entre 2021 y 2024.

Debemos reconocer la fuerza de ese apoyo de los socios internacionales en momentos en que los presupuestos nacionales y de desarrollo están sometidos a una considerable presión como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID). Sin embargo, ese apoyo financiero conlleva condiciones. Un requisito previo para recibir la actual asistencia financiera internacional será el compromiso del Afganistán respecto de la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y la igualdad de género, como está consagrado en la Constitución afgana, junto con el pleno respeto de los compromisos internacionales del Afganistán.

También esperamos el firme compromiso de todos los afganos de luchar contra la corrupción, lo que garantizará que los críticos recursos internacionales se destinen a los más necesitados. La perspectiva de la paz ofrece una oportunidad de transformación, y los próximos meses serán decisivos para fijar el rumbo que seguirá el Afganistán en los próximos años.

Australia sigue comprometida a ayudar al pueblo afgano a trazar su camino hacia la paz y a buscar un futuro más seguro y más próspero.

Sr. Kakanur (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a todas las delegaciones

que participaron en las consultas sobre el proyecto de resolución A/75/L.45, en particular a nuestros colegas alemanes, quienes, como es habitual, facilitaron el proceso de negociación. Mi delegación concede gran importancia a la aprobación consensuada del proyecto de resolución, ya que es una importante oportunidad para que la comunidad internacional exprese su solidaridad con la paz y la estabilidad en el Afganistán.

El Afganistán se encuentra hoy en una fase crítica, y es indispensable que la comunidad internacional se lo deje saber claramente a todos los interesados. Ese fue el principio general que guió nuestro enfoque de las negociaciones.

Nadie busca la paz más que el pueblo afgano, al que se le ha impuesto la guerra durante más de cuatro decenios. Hay que celebrar todas las oportunidades de lograr la paz y la estabilidad. Al mismo tiempo, también estamos profundamente preocupados por los niveles elevados de violencia y la condenamos en los términos más enérgicos. Es importante hacer frente a la amenaza que la violencia a manos de los talibanes y otros grupos terroristas supone para la seguridad y la estabilidad del Afganistán. El proceso de paz y la violencia no pueden ir de la mano, y pedimos un alto el fuego inmediato y completo.

En el proyecto de resolución también se reitera la importancia de salvaguardar los logros alcanzados en los dos últimos decenios, especialmente los avances con respecto a la democracia, las reformas sociales y políticas y los derechos de las mujeres y de las minorías.

Como vecinos contiguos, la India y el Afganistán comparten una relación histórica natural. Nuestra alianza estratégica y compromiso a largo plazo con el desarrollo del Afganistán son reflejo de una relación que ha superado la prueba del tiempo. Desde 2001, la India ha invertido más de 3.000 millones de dólares en el desarrollo, la reconstrucción y la creación de capacidad en el Afganistán. Recientemente concertamos un acuerdo con este país para construir la presa Shahtoot, que permitirá abastecer de agua potable a 2 millones de residentes de la ciudad de Kabul. La India también pondrá en marcha la fase IV de sus proyectos de desarrollo comunitario de gran impacto en el Afganistán, lo que incluye alrededor de 150 proyectos por un valor de 80 millones de dólares.

Con el objetivo de sortear los obstáculos artificiales y políticos a raíz de la falta de concesión de derechos de tránsito plenos al Afganistán, para que sus productos puedan llegar a la India y los productos indios al Afganistán, pusimos en funcionamiento corredores de flete aéreo por los que, hasta la fecha, han transitado más de 1000 vuelos.

En el proyecto de resolución se reconoce que, para que prevalezcan la paz y la estabilidad en el Afganistán, el proceso de paz debe ser inclusivo y tener liderazgo, titularidad y control afganos. Las soluciones deben provenir de los propios afganos, y deben respetarse la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. Tiene que haber una tolerancia cero del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Es importante garantizar que el territorio del Afganistán no sea utilizado por grupos terroristas para amenazar o atacar a ningún otro país. También es importante que la comunidad internacional garantice que todos los Estados denieguen a los grupos terroristas refugio, libertad de actuación, reclutamiento y apoyo financiero, material o político y que quienes lo hagan rindan cuentas por ello.

Es necesario proteger los derechos de las mujeres, las minorías y los vulnerables. El respeto de los derechos humanos y la democracia debe estar arraigado en cualquier marco que un futuro Afganistán prevea decidir por sí mismo.

Es importante que el Afganistán tenga acceso a la alta mar para un futuro próspero. La comunidad internacional debería procurar que se eliminen todas las barreras artificiales al tránsito impuestas al Afganistán y asegurarse de que el país pueda ejercer derechos de tránsito plenos, sin ningún obstáculo, en virtud de acuerdos bilaterales y multilaterales al respecto. Nos complace observar que en el proyecto de resolución se exhorte a los Estados a hacerlo.

Habida cuenta de nuestros compromisos con el Afganistán, nos enorgullece copatrocinar el proyecto de resolución, como lo hemos hecho antes. Instamos hoy a la Asamblea General a que brinde su pleno apoyo al Gobierno del Afganistán y al proyecto de resolución.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): La situación en el Afganistán se encuentra en un momento crítico. El pasado septiembre comenzó la primera serie de negociaciones entre las partes afganas, lo que ha generado una oportunidad para poner fin a años de conflicto y guerra.

China acoge con beneplácito el acuerdo sobre el reglamento para las negociaciones que las dos partes alcanzaron hace unos días. Esperamos que ambas consoliden ese impulso positivo y sigan demostrando su postura constructiva, logren una avenencia y se esfuercen por alcanzar una solución política rápida y eficaz de la situación en el Afganistán.

La comunidad internacional debe respetar plenamente la voluntad del pueblo afgano, crear un entorno

favorable para celebrar negociaciones sin tropiezos y garantizar que el proceso de negociaciones esté dirigido y protagonizado por los afganos. Ninguna fuerza externa debería imponer soluciones ni aprovechar la oportunidad para manipular el proceso de negociaciones en favor de sus propios intereses egoístas. Las tropas extranjeras deben retirarse del Afganistán de manera ordenada y responsable. Es preciso evitar los vacíos de seguridad para no perjudicar los intereses del Afganistán y los países de la región. Deben investigarse a fondo los delitos cometidos por las tropas extranjeras en el Afganistán y los autores deben comparecer ante la justicia.

Como vecino cercano y amigo sincero del Afganistán, China ha apoyado constantemente el proceso de reconciliación afgana por conducto del Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shanghái y el Diálogo Trilateral de Ministros de Relaciones Exteriores de China, el Afganistán y el Pakistán. China ha respaldado de manera activa las conversaciones de paz y ha desempeñado un papel constructivo para ayudar a los afganos a lograr la paz y la reconciliación inclusivas. Como siempre, China seguirá apoyando, mediando y facilitando el proceso de paz y reconciliación en el Afganistán.

En la actualidad, el Afganistán sigue sufriendo ataques violentos con frecuencia, y sus condiciones de seguridad son preocupantes. La comunidad internacional debe proporcionar capacitación, financiación y apoyo técnico para la creación de capacidad en las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas y ayudar al Afganistán a combatir de manera eficaz el terrorismo, los delitos transfronterizos, el contrabando de drogas y otras amenazas. Por medio de canales bilaterales y multilaterales, China ha seguido ayudando al Afganistán a fortalecer su capacidad de lucha contra el terrorismo, apoyando esa lucha y los esfuerzos por mantener la seguridad nacional.

El desarrollo es la clave principal para resolver todos los problemas. No puede haber desarrollo sostenible en el Afganistán sin desarrollo socioeconómico. En la Conferencia sobre el Afganistán celebrada este año en Ginebra, el Presidente Ghani reiteró la importancia de la cooperación y la interconectividad regionales para el desarrollo del Afganistán.

La comunidad internacional debería prestar apoyo al Afganistán para que participe en las actividades de cooperación e interconectividad regionales a fin de aprovechar plenamente la ubicación geográfica del país y, de esa manera, aliviar la pobreza cuanto antes y lograr

la estabilidad y la prosperidad. China seguirá los principios de consulta, cooperación y beneficios compartidos, continuará promoviendo la Iniciativa de la Franja y la Ruta con el Afganistán y aportará su grano de arena a la integración económica regional y el desarrollo común de todos los países.

La pandemia de enfermedad por coronavirus plantea un grave desafío para el Afganistán. La comunidad internacional debe ayudar al país a contener la pandemia lo antes posible y fomentar su recuperación socioeconómica. China ha facilitado al Afganistán varios lotes de asistencia para la lucha contra la pandemia y médicos expertos. China seguirá haciendo lo posible para ayudar al Afganistán a combatir la pandemia y promover su desarrollo socioeconómico.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Le agradezco, Sr. Presidente, que haya convocado la sesión de hoy para examinar la situación en la República Islámica del Afganistán, un tema importante para la comunidad internacional, dado el momento crítico que este país afronta actualmente en su transición hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad. Damos las gracias también al Secretario General por su informe (A/75/378).

El pueblo afgano ha conseguido grandes avances en su aspiración de construir instituciones estatales para restablecer la seguridad y estimular el progreso. Los afganos necesitan el apoyo de la comunidad internacional para proteger esos logros a fin de ultimar el proceso de transición y superar los numerosos desafíos relacionados con la seguridad, el desarrollo sostenible y la economía.

Encomiamos a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán por su papel fundamental al respecto. También valoramos la importante función de los Estados vecinos y amigos del Afganistán en las actividades de coordinación y cooperación con este país, así como en las iniciativas de apoyo humanitario y para el desarrollo y el aporte de conocimientos técnicos.

Con respecto al proyecto de resolución A/75/L.45, agradecemos a la delegación de Alemania el papel destacado que ha desempeñado una vez más para preparar y gestionar las negociaciones. También agradecemos a la delegación afgana y a todas las demás delegaciones sus esfuerzos y su participación en las consultas.

En lo que respecta al contenido del proyecto de resolución, uno de sus elementos más notables es la referencia al proceso de paz. En él, se acogen con agrado los esfuerzos de las partes afganas por facilitar las

conversaciones de paz patrocinadas por el Estado de Qatar, que contribuirán a impulsar la conclusión del tan importante proceso de paz. Como facilitadores de las conversaciones entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes, consideramos que ambas partes deben abordar este proceso con gran sabiduría y responsabilidad para poner fin al conflicto y lograr la paz duradera.

Nos enorgullece que el Estado de Qatar haya participado como mediador en los esfuerzos internacionales por ayudar a nuestros hermanos del Afganistán a lograr la deseada paz con el apoyo de países amigos, en particular los Estados Unidos, cuyo papel fundamental para garantizar el éxito de las negociaciones valoramos. Por lo tanto, el Estado de Qatar copatrocinó el proyecto de resolución, que refleja nuestro compromiso y el de todas las partes afganas de poner coto a la guerra en el Afganistán y lograr la paz y la estabilidad en beneficio del pueblo afgano.

El Estado de Qatar sigue decidido a restablecer la seguridad, la paz y la prosperidad en el Afganistán, de conformidad con nuestra política exterior establecida, que concede importancia a promover la solución de conflictos por medios pacíficos y la mediación. Hemos logrado importantes avances a través de la mediación, en cooperación con nuestros asociados internacionales.

El pasado septiembre, el Estado de Qatar fue anfitrión de las negociaciones de paz afganas, que constituyeron un paso importante para lograr el acuerdo político amplio deseado en el Afganistán, poner fin a la violencia y el sufrimiento humanitario y lograr la estabilidad y la prosperidad sostenibles. Ello fue resultado de los esfuerzos de mediación constantes e intensos que el Estado de Qatar emprendió recientemente para lograr que las partes se sentaran a dialogar, entre los que cabe mencionar la celebración de la conferencia de diálogo afgana en Doha en julio del año pasado, que contó con la participación de representantes de los partidos políticos afganos, la sociedad civil y las mujeres afganas.

El inicio de las negociaciones de paz afganas se sustentó en el importante logro que representó el acuerdo de paz entre los Estados Unidos y los talibanes, firmado en Doha el 29 de febrero. El acuerdo fue la culminación de muchas rondas de negociaciones entre ambas partes en Doha y supuso un paso fundamental para poner fin a la guerra y allanar el camino hacia las negociaciones entre las partes afganas. También representó un incentivo adicional para intensificar los esfuerzos de mediación.

Pese a las dificultades relacionadas con las restricciones a raíz de la enfermedad por coronavirus, el

Estado de Qatar siguió actuando de mediador a fin de promover el diálogo entre las partes afganas y pudo, el verano pasado, alcanzar un alto el fuego durante los días festivos de Eid al-Fitr y Eid al-Adha. Hubo además un intercambio de prisioneros satisfactorio entre el Gobierno afgano y los talibanes. Ese proceso, cabe destacar, solo podrá sostenerse si es inclusivo y se basa en el consenso amplio y la participación de todos los sectores de la sociedad afgana, incluidas las mujeres, las niñas, los jóvenes y las minorías.

En conclusión, el Estado de Qatar no escatimará esfuerzos para cooperar con nuestros asociados internacionales, a fin de garantizar que las negociaciones de paz sean fructíferas y se alcancen los objetivos deseados. Continuaremos demostrando solidaridad y prestando apoyo al pueblo afgano con miras a hacer realidad sus aspiraciones de alcanzar la paz, la estabilidad y la prosperidad.

Sr. Al Hassan (Omán) (habla en árabe): Tengo el honor de formular esta declaración ante la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones en nombre del Gobierno del Omán en relación con el tema 39 del programa, titulado “La situación en el Afganistán”, incluidas sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Quisiera agradecer al Secretario General su informe (A/75/378) y encomiar sus esfuerzos por apoyar al Afganistán, a fin de restablecer la paz y la estabilidad y allanar el camino hacia el bienestar y la prosperidad.

El Afganistán es conocido por su rica historia, la valentía de su pueblo y su contribución a la civilización humana en esta región vital del mundo, donde confluyen pueblos, naciones y culturas. Encomiamos el acuerdo político firmado por el Presidente del Afganistán y el Presidente del Consejo Superior para la Reconciliación Nacional. También encomiamos los esfuerzos regionales e internacionales desplegados para facilitar acuerdos sobre la puesta en libertad de todos los presos y detenidos, el alto el fuego permanente y general y el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en todo el Afganistán.

Quisiera celebrar los logros recientes, en especial la declaración conjunta de los Estados Unidos y el Gobierno afgano, el acuerdo entre los Estados Unidos y los talibanes y el acuerdo sobre el reglamento para las negociaciones, concertado hace unos días entre las partes afganas. Todos esos acuerdos tienen por objetivo lograr la paz y la reconciliación en el Afganistán. Esperamos que brinden a este país la oportunidad de iniciar una

nueva etapa, para así poner fin a muchos años de conflicto y sufrimiento y ayudar al Afganistán a recuperar su condición en el plano internacional.

Asimismo, encomiamos los esfuerzos desplegados por los vecinos del Afganistán, en particular el Pakistán, el Irán, Uzbekistán y China, así como otros asociados para la paz, entre ellos la India, Qatar, Rusia, Indonesia, Alemania, Noruega, Finlandia y la Unión Europea.

Celebramos la apertura de cruces entre el Afganistán, el Pakistán y China y la interconexión de las redes viales y de transporte entre el Afganistán y el Irán. Como afirmó antes el representante de China, ello contribuirá en gran medida a fomentar el comercio y el intercambio económico y a mitigar las consecuencias de la guerra en el Afganistán, y así restablecer la condición del país como centro de comercio internacional.

El Afganistán merece nuestro apoyo y solidaridad, como lo confirmó la comunidad internacional en la Conferencia sobre el Afganistán, celebrada en Ginebra en noviembre de 2020. Solicitamos que se conceda al pueblo afgano y a sus dirigentes la oportunidad de decidir su propio futuro y alcanzar la autosuficiencia, respetando plenamente la soberanía, la independencia y la unidad del país. Pedimos a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad que reconsideren las sanciones internacionales impuestas al Afganistán en virtud de la resolución 1988 (2011).

Es indudable que restablecer la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en el Afganistán no será tarea fácil. Sin embargo, tenemos una gran confianza en el pueblo del Afganistán y sus dirigentes. Consideramos que el pueblo afgano podrá priorizar los intereses nacionales, unirse en apoyo de sus dirigentes, construir su propio Estado civil y poner fin a su sufrimiento.

En conclusión, pedimos a todos los asociados y los países donantes que apoyen al Afganistán y cumplan sus compromisos para restablecer la seguridad, la estabilidad y la paz en el país. Los dirigentes afganos deben asumir sus responsabilidades. La Sultanía de Omán seguirá apoyando al Afganistán para lograr la paz y la estabilidad.

Sra. Janson (Canadá) (*habla en francés*): El Canadá se congratula nuevamente de la oportunidad de copatrocinar el proyecto de resolución A/75/L.45, relativo a la situación en el Afganistán, y votar a favor de este.

En primer lugar, quisiéramos agradecer a la delegación de Alemania, que una vez más demostró gran competencia en las negociaciones de las últimas

semanas, en especial teniendo en cuenta las circunstancias singulares derivadas de la pandemia.

Todos podemos coincidir en que el último año se ha caracterizado por grandes conmociones, en particular en el Afganistán, y también en el mundo entero. La crisis de la enfermedad por coronavirus pone de relieve más que nunca la necesidad de solidaridad y cooperación internacionales para hacer frente a los problemas transfronterizos. Al mismo tiempo, 2020 nos ha infundido nuevas esperanzas de paz, gracias al tan esperado inicio de las negociaciones entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes. No obstante, en ese ámbito también será fundamental la cooperación entre los Estados asociados para apoyar el proceso de paz. Por lo tanto, es lamentable que el proyecto de resolución no pueda aprobarse por consenso por tercer año consecutivo.

(*continúa en inglés*)

En el proyecto de resolución se destacan los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por responder a los nuevos desafíos y las importantes concesiones que hizo para llegar a la mesa de negociaciones. Aplaudimos al Gobierno por aprovechar esa oportunidad histórica de lograr la paz y la estabilidad en el Afganistán. Hace falta valentía para negociar de buena fe ante tan preocupantes niveles de violencia, causados sobre todo por los talibanes. El Canadá reitera su profunda preocupación por el elevado número de bajas civiles y asesinatos selectivos, y pide a todas las partes afganas que establezcan un alto el fuego permanente y general para poner fin al conflicto en el Afganistán.

En el proyecto de resolución también se subraya la importancia crucial de proteger los logros conseguidos en los últimos 19 años, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, en particular los derechos humanos de las mujeres, los niños y las minorías. Un acuerdo que no proporcione la paz a todos los miembros de la sociedad —hombres y mujeres, de cualquier grupo étnico o religión— no conducirá a una paz duradera. El Canadá también apoya firmemente las referencias a la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz, al tiempo que señala la urgencia crítica de erradicar todas las formas de violencia sexual y de género.

Como se destaca en el proyecto de resolución, todos debemos proseguir nuestros esfuerzos. El Canadá se enorgulleció en reafirmar su compromiso con el Afganistán en la conferencia celebrada el 24 de noviembre en Ginebra. También agradecemos de manera especial los extraordinarios esfuerzos de la Representante Especial del Secretario General para el Afganistán por promover

el consenso internacional. Este es un momento crucial para que la comunidad internacional trabaje de consuno y refuerce su apoyo al pueblo del Afganistán.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme encomiar a Alemania por su liderazgo en el proyecto de resolución A/75/L.45, que se negoció en un contexto complejo y en circunstancias difíciles.

En plena pandemia mundial, 2020 también es el año en que resplandeció un rayo de esperanza para poner fin a más de cuatro decenios de conflicto en el Afganistán. Noruega acoge con agrado el anuncio que las dos partes negociadoras afganas hicieron en Doha, el 2 de diciembre, sobre la aprobación de un reglamento y el avance de las conversaciones relativas al proyecto de programa. Ello representa un paso importante en un proceso que debe culminar en un acuerdo de paz duradero e inclusivo en el Afganistán. También encomiamos el papel fundamental que ha desempeñado Qatar como anfitrión y facilitador de esa fase de las negociaciones y ese importante avance.

Partiendo de este importante hito de 2 de diciembre, alentamos a ambas partes a que sigan colaborando de buena fe, con espíritu constructivo y dispuestas a encontrar terreno común. También instamos a ambas partes a que den prioridad a la necesidad de poner fin a la violencia actual, que es inaceptable. Noruega condena sin reservas todos los actos de terrorismo, y apoyamos el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego humanitario mundial.

La experiencia nos enseña que los acuerdos de paz inclusivos tienen mayores probabilidades de éxito a largo plazo. A ese respecto, consideramos fundamental la participación de las mujeres en todos los aspectos del proceso de paz y seguridad, en especial en la mesa de negociaciones. Las negociaciones de paz tienen que estar dirigidas y protagonizadas por los afganos. La comunidad internacional está dispuesta a ofrecer todo el apoyo que las partes deseen. Los vecinos del Afganistán desempeñan un papel esencial a la hora de garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad. Integrar al Afganistán en la economía regional será una gran contribución para erradicar la pobreza.

Reiteramos nuestro apoyo a un acuerdo político que proteja los derechos de todos los afganos, en especial las mujeres, los jóvenes y las minorías, esto es, un acuerdo que mantenga y consolide los logros económicos, sociales, políticos y de desarrollo alcanzados desde 2001.

En la reciente conferencia de donantes, la comunidad internacional envió un mensaje claro de que espera

que el Afganistán siga fortaleciendo la democracia, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos fundamentales. También es preciso redoblar los esfuerzos por combatir la corrupción. Noruega seguirá brindando asistencia humanitaria y vigilando de cerca cómo la pandemia de enfermedad por coronavirus sigue evolucionando y afectando al Afganistán.

La protección de los civiles debe ser una de nuestras máximas prioridades. Debe prestarse especial atención a la protección de los niños y los jóvenes, lo que incluye proteger las escuelas frente a los ataques. Es primordial que los agentes humanitarios obtengan acceso seguro y sin trabas a las personas que necesitan asistencia vital y protección. Debemos garantizar también que las iniciativas encaminadas a prevenir el extremismo violento no socaven los derechos humanos ni impidan a la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres, funcionar con eficacia.

El 1 de enero, Noruega ocupará un puesto como miembro elegido del Consejo de Seguridad. Haremos todo lo posible por apoyar la labor de la Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán a fin de garantizar que el Consejo respalde los procesos de paz y desarrollo del Afganistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán y el Afganistán están unidos por los vínculos indisolubles de la geografía, la historia, la cultura, la etnicidad y la fe. Nuestros destinos están entrelazados. El Afganistán ha soportado un conflicto y un sufrimiento interminables en los últimos 40 años. Así como compartimos sus padecimientos y tribulaciones, esperamos compartir su alegría cuando se restablezca la paz en el Afganistán.

Un Afganistán pacífico y estable es indispensable para la paz y la estabilidad en la región y fuera de ella. Desde hace años, el Primer Ministro, Imran Khan, sostiene que es posible poner fin al conflicto en el Afganistán sin recurrir a la fuerza militar, por medio de un acuerdo político que abarque toda la gama de agentes políticos del Afganistán. Nos complace que ahora esa posición refleje el consenso internacional.

Para ayudar a convertir ese consenso en una realidad, y como responsabilidad compartida, el Pakistán ha facilitado el proceso de paz y reconciliación en el Afganistán. El inicio de las negociaciones intraafganas en Doha el 12 de septiembre ha reavivado la esperanza de que se restablezca la paz a través de un acuerdo político amplio. Solo mediante un proceso de paz liderado y

protagonizado por los afganos podrá lograrse un acuerdo político amplio, inclusivo y negociado.

Llegar a ese punto de inflexión ha sido un logro, y ese éxito pertenece ante todo a los afganos. El Pakistán ha trabajado con la comunidad internacional y nuestros hermanos y hermanas afganos en el camino hacia la paz, promoviendo la reducción de la violencia e instando al diálogo y las negociaciones. El comienzo de las negociaciones intraafghanas es el resultado de nuestros esfuerzos conjuntos. Corresponde ahora a los dirigentes afganos aprovechar esta oportunidad histórica, trabajar juntos de manera constructiva y llegar a un acuerdo político inclusivo, de base amplia e integral. Los afganos deben ser dueños de su destino y decidir su propio futuro sin influencias o interferencias externas.

El Pakistán celebra el acuerdo sobre normas y procedimientos concertado recientemente por las partes afganas en Doha, que refleja la voluntad común de las partes afganas de alcanzar una solución negociada. Supone un paso importante para conseguir un resultado satisfactorio en las negociaciones intraafghanas. El Pakistán seguirá apoyando esas negociaciones y espera que se llegue a una solución política inclusiva, de base amplia e integral que allane el camino para lograr un Afganistán pacífico, estable y próspero.

Los vecinos del Afganistán y la comunidad internacional deben respetar la voluntad del pueblo afgano, expresada en esas negociaciones con liderazgo y titularidad afganos. No podemos permitir que los elementos perturbadores internos o externos socaven el éxito de esas negociaciones e impidan que se logre un acuerdo político amplio en el Afganistán; es preciso frustrar esas maquinaciones. Esperamos que, pese a los múltiples desafíos y posibles retrocesos periódicos, todas las partes afganas perseveren en la búsqueda de un acuerdo político.

El terrorismo ha tenido consecuencias devastadoras en el Afganistán y los países vecinos. Compartimos la determinación de la comunidad internacional de no permitir que el territorio del Afganistán sea utilizado por Al-Qaida, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante u otros grupos terroristas internacionales y sus asociados para amenazar o atacar a ningún otro país. El Pakistán también comparte la preocupación internacional por el alto nivel de violencia que sigue existiendo y el aumento de las bajas civiles en el Afganistán. Exhortamos a todas las partes en el conflicto afgano a que adopten medidas urgentes para reducir el nivel de violencia con miras a un cese definitivo de las hostilidades.

Se ha intensificado la cooperación bilateral entre el Pakistán y el Afganistán. El Primer Ministro Imran Khan visitó Kabul el mes pasado por invitación del Presidente Ghani. Antes, el Sr. Abdullah Abdullah había visitado Islamabad por invitación de nuestro Primer Ministro. Durante la visita del Primer Ministro a Kabul, los dirigentes acordaron una visión compartida para apoyar la paz y la estabilidad en ambos países y en la región en general.

Se han convenido medidas sujetas a plazos concretos a fin de seguir mejorando la cooperación en materia de inteligencia, la repatriación de refugiados y la conectividad regional. El Pakistán seguirá solidarizándose con el pueblo del Afganistán. Cuando el mundo cerraba las fronteras a raíz de la crisis de enfermedad por coronavirus, el Pakistán abrió cinco pasos fronterizos con el Afganistán. Revisamos nuestra política de visados para facilitar las visitas de nuestros hermanos afganos y donamos equipo médico para ayudarlos a luchar contra la pandemia.

Para fomentar y sostener la paz, el Afganistán seguirá necesitando el apoyo económico y la cooperación generosos de la comunidad internacional. También necesitará apoyo para que los refugiados afganos puedan regresar con dignidad y honor. Confiamos en que este apoyo internacional se manifestará en la Conferencia sobre el Afganistán que se celebrará próximamente en Ginebra. El Pakistán se ha comprometido a invertir 1.000 millones de dólares en el desarrollo del Afganistán, la mitad de los cuales se han destinado a proyectos de infraestructura y creación de capacidad.

En estos momentos de esperanza, aseguro a nuestros hermanos afganos que el Pakistán siempre apoyará un Afganistán pacífico, estable, unificado, democrático, próspero y soberano que esté en paz consigo mismo y con sus vecinos.

Sr. Kinna (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido se complace en participar en el debate de hoy sobre el Afganistán. Antes de comenzar, quisiera dar las gracias al Representante Permanente de Alemania por presentar el proyecto de resolución A/75/L.45 y por la aptitud con que su equipo dirigió las negociaciones.

También quisiera dar las gracias al Afganistán y a todas las demás delegaciones que participaron en las negociaciones. En un momento importante para el Afganistán, el proyecto de resolución viene subrayar el apoyo de la comunidad internacional a ese país y a un acuerdo político plenamente inclusivo que permita

hacer realidad la paz y la estabilidad duraderas. Tenemos el placer de copatrocinar el proyecto de resolución.

Hoy deseo referirme a tres cuestiones fundamentales: la siguiente etapa de las negociaciones de paz afganas, la necesidad urgente de reducir la violencia con miras a establecer un alto el fuego completo y la necesidad de mantener un apoyo internacional sostenido al Afganistán.

En primer lugar, el Reino Unido acoge con agrado el reciente acuerdo entre los equipos de negociación de la República Islámica del Afganistán y los talibanes sobre las normas y los procedimientos que regirán las negociaciones de paz del Afganistán. También acogemos con agrado la celebración de la primera reunión del Comité de Dirigentes del Consejo Superior para la Reconciliación Nacional. Aún queda mucho camino por recorrer, pero esas primeras medidas demuestran que todas las partes pueden trabajar juntas en la búsqueda de una paz duradera. Instamos a ambos equipos de negociación a que mantengan esa dinámica positiva y acuerden un programa para entablar conversaciones sustantivas.

No nos engañemos. El camino hacia la paz será sumamente complicado, supondrá tomar decisiones difíciles y exigirá concesiones de todas las partes, pero no hay alternativa. Las conversaciones de paz actuales representan una oportunidad histórica de poner fin a decenios de un conflicto debilitante mediante la negociación de una hoja de ruta política con el objetivo de lograr un Afganistán pacífico y próspero para todos los afganos. Mediante una paz significativa debe garantizarse que los terroristas no puedan seguir utilizando el Afganistán para atacar a los afganos y a la comunidad internacional.

Una paz significativa también debe proteger y consolidar los derechos humanos universales de todo el pueblo afgano —en particular las mujeres, los jóvenes y los grupos minoritarios— y debe hacer valer el estado de derecho. En calidad de copresidente del Grupo de Amigos de las Mujeres en el Afganistán, el Reino Unido ha defendido con firmeza la participación y el liderazgo de las mujeres en todos los niveles del proceso de paz. La participación de las mujeres es fundamental para una paz sostenible. Es preciso escuchar las opiniones de las mujeres afganas sobre todas las cuestiones, y seguirlas apoyándolas.

En segundo lugar, el principal obstáculo para la paz es el nivel actual de violencia. Esta situación debe terminar. La violencia, especialmente la violencia ocasionada por los ataques de los talibanes, sigue causando

muerdes y mutilaciones. Precisamente hoy fuimos testigos del asesinato sin sentido de la periodista Malalai Maiwand, que el Reino Unido ha condenado. Esa violencia no solo cobra vidas inocentes, sino que también frustra las conversaciones de paz.

El Reino Unido aboga por una reducción inmediata y significativa de la violencia y la negociación de un alto el fuego permanente y general. Demostrar un compromiso genuino con la paz supone demostrar el compromiso de dejar las armas. Las conversaciones de paz llevarán tiempo, pero el pueblo afgano debería poder beneficiarse de ellas de inmediato.

Por último, si bien el proceso de paz debe estar liderado y dirigido por los afganos, es fundamental que la comunidad internacional se mantenga firme en su apoyo al Afganistán. En efecto, esto es aún más esencial este año dadas las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Por su parte, el Reino Unido sigue apoyando decididamente al Afganistán y a su pueblo. En la reciente Conferencia de 2020 sobre el Afganistán celebrada en Ginebra, anunciamos que aportaremos hasta 207 millones de dólares en concepto de financiación adicional para el desarrollo para 2021. El Reino Unido también ha prometido aportar hasta 93 millones de dólares a las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas para 2021. Ese apoyo, junto con el cumplimiento por el propio Afganistán de los compromisos contraídos en virtud del Marco de Asociación del Afganistán, permitirá que haya más posibilidades de que se logre la paz.

Sin duda, 2020 ha sido un año de enormes retos para el Afganistán, pero, con el inicio de las conversaciones de paz, las perspectivas para 2021 y el futuro pueden ser mucho más prometedoras. Instamos a todas las partes a que aprovechen esta oportunidad histórica de alcanzar la paz y prometemos que el Reino Unido seguirá apoyando al Afganistán en su senda hacia un futuro más pacífico y próspero.

Sra. Handaruningrum (Indonesia) (*habla en inglés*): Finalmente ha llegado el momento de que el Afganistán emprenda un nuevo camino. Las negociaciones oficiales, que comenzaron en Doha en septiembre, encierran la promesa de hacer realidad la reconciliación y la paz que el pueblo del Afganistán anhelan desde hace tanto tiempo.

Indonesia acoge con agrado los avances en las negociaciones de paz afganas y espera que se siga progresando. También apoya plenamente un proceso de paz inclusivo liderado y protagonizado por los afganos. La

comunidad internacional tiene que hacer todo lo posible por ayudar al Afganistán. Por ello, mi delegación está aquí para reiterar el apoyo de larga data de Indonesia al Afganistán y contribuir a la aprobación de un proyecto de resolución que permitirá seguir avanzando en los compromisos con miras a hacer realidad el gran futuro que sabemos que le espera al país.

Los afganos han conseguido mucho en los dos últimos decenios. Los logros en materia de desarrollo y derechos humanos, en especial para las mujeres y las niñas, deben preservarse y consolidarse. Es necesario encarar las amenazas de manera eficaz. Entre ellas, el aumento de la violencia y de las bajas civiles son motivo de profunda preocupación y merman la confianza de los ciudadanos afganos en el proceso de paz.

A Indonesia también le preocupan los actos de terrorismo en el Afganistán. Los ataques contra civiles inocentes y la infraestructura son inaceptables y se les debe poner fin. Condenamos esos ataques. Deploramos igualmente la presencia continua del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida y otros grupos terroristas, que perjudica al país y la región.

Con este telón de fondo, permítaseme destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, una paz amplia y duradera en el Afganistán redunda en beneficio de todos los países. La paz y el aumento de la cooperación regional promoverán la estabilidad y el desarrollo de la región en su conjunto. También erradicarán todo espacio para la delincuencia organizada y el terrorismo. Si bien todos tenemos una función vital como promotores de la paz, todas las partes deben seguir colaborando de manera constructiva y reducir las tensiones para lograr un alto el fuego permanente y general. El único interés irrenunciable debe ser llevar la paz y el bienestar al pueblo afgano. Todos los agentes pertinentes dentro y fuera del Afganistán deben apoyar plenamente el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe seguir apoyando al Afganistán. Celebramos la conferencia celebrada recientemente en Ginebra y su comunicado. Es indispensable mantener el apoyo internacional, en especial a través del Marco de Asociación del Afganistán. Asimismo, encomiamos la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, que seguirá siendo primordial en el futuro inmediato. Indonesia, junto con Alemania, ha sido corredactora sobre las cuestiones relativas al Afganistán en el Consejo de Seguridad. Si bien el mandato de

Indonesia en el Consejo termina este mes, aseguramos a los miembros que seguiremos apoyando a nuestros hermanos y hermanas del Afganistán.

La Ministra de Relaciones Exteriores Marsudi reafirma personalmente ese apoyo. A principios de marzo de este año, visitó Kabul y puso en marcha la Red de Solidaridad de Mujeres Afganas e Indonesias, que tiene por objetivo aumentar el empoderamiento y la protección de las mujeres como agentes de paz. La Red también representa la continuidad de un diálogo entre mujeres afganas e indonesias sobre el papel de las mujeres en la consolidación y el sostenimiento de la paz, organizado por Indonesia en noviembre del año pasado.

La Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia también apoya firmemente la participación de las mujeres en el proceso de paz y se sumó de buen grado al Grupo de Amigos de las Mujeres en el Afganistán en calidad de miembro honorario. Indonesia también participa en las negociaciones de paz afganas como miembro del grupo de apoyo al país anfitrión.

En tercer lugar, es pertinente la participación inclusiva de todos los afganos en la construcción nacional. Reiteramos que es importante que todos los ciudadanos, religiones y grupos étnicos del Afganistán, incluidas las mujeres y los jóvenes, contribuyan a la reconstrucción y el desarrollo de su país. Su diversidad e inclusividad permitirá desarrollar la visión nacional colectiva fundamental para sostener la paz. Por lo tanto, el proceso de paz debe garantizar los derechos, la seguridad y el desarrollo de todo el pueblo del Afganistán.

Permítaseme concluir citando a Albert Camus: “La paz es la única batalla que vale la pena librar”. Indonesia hará cuanto esté a su alcance para apoyar la paz y el desarrollo en el Afganistán. También nos complace copatrocinar y apoyar el proyecto de resolución A/75/L.45, y queremos dar las gracias a Alemania y a su equipo por facilitararlo.

Sra. Atiqa Md Akim (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia se complace en copatrocinar y apoyar el proyecto de resolución A/75/L.45, titulado “La situación en el Afganistán”. Nos alegra especialmente que, en el undécimo párrafo del preámbulo, se haga referencia al llamamiento en favor de un alto el fuego mundial.

Seguimos exhortando a todas las partes pertinentes a que apliquen un alto el fuego inmediato, permanente y general en el Afganistán, sin condiciones previas, de conformidad con el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial, respaldado por

las resoluciones 2532 (2020) y 2543 (2020) del Consejo de Seguridad y la declaración de apoyo coincidiada por Malasia y refrendada en junio por 170 Estados Miembros de las Naciones Unidas, un Estado observador no miembro y un observador.

Malasia reitera su apoyo a los esfuerzos que realiza el Gobierno afgano por impulsar el proceso de paz y reconciliación respetando su Constitución, la democracia y los derechos de todo el pueblo afgano. Reafirmamos que un proceso de paz inclusivo con liderazgo y titularidad afganos y en el que participen todos los sectores de la sociedad afgana es la única manera de alcanzar una solución sostenible del conflicto.

Sra. Shaheen (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi gratitud por la celebración de esta importante sesión sobre la situación en el Afganistán. Esperamos que se apruebe el proyecto de resolución A/75/L.45, que es un reflejo de los continuos esfuerzos internacionales por restaurar la paz y la estabilidad en el Afganistán y poner fin al largo sufrimiento del pueblo afgano.

Este importante debate tiene lugar tras la celebración en Ginebra de la Conferencia de 2020 sobre el Afganistán, que contribuyó a que se reiterara el compromiso con los objetivos comunes de garantizar el desarrollo sostenible, la estabilidad, la prosperidad y la paz en el Afganistán.

Han pasado casi tres años desde que el Embajador de los Emiratos Árabes Unidos ante la República Islámica del Afganistán se convirtió en mártir. En enero de 2017, murió junto con cinco trabajadores humanitarios de mi país y varios civiles afganos a consecuencia de un ataque terrorista en Kandahar. En ese momento, un equipo de los Emiratos Árabes Unidos estaba llevando a cabo una serie de proyectos humanitarios, educativos y de desarrollo en el Afganistán. Ese incidente nos recuerda que nadie está a salvo hasta que todos lo estemos. Combatir el terrorismo entraña una responsabilidad internacional conjunta.

Por lo tanto, mi país seguirá colaborando con los asociados regionales e internacionales para combatir el terrorismo. Renovamos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando los esfuerzos del Gobierno del Afganistán en la lucha contra el terrorismo y vele por que esta siga siendo una de las máximas prioridades en varios países en medio de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Los Emiratos Árabes Unidos siguen decididos a apoyar al Afganistán en muchos ámbitos. Por ejemplo,

impartimos capacitación sobre la promoción de la tolerancia y la coexistencia pacífica a más de 20.000 imanes en las zonas rurales del Afganistán. Además, nos sumamos al Grupo de Amigos de las Víctimas del Terrorismo, creado en el marco de las Naciones Unidas por el Afganistán y España, a fin de demostrar nuestra solidaridad con las víctimas del terrorismo y defender sus derechos.

Mi país proseguirá sus esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad en el Afganistán sumándose a las iniciativas de la OTAN en este país, entre otras vías mediante nuestra participación desde 2003 en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, que contribuye a las actividades de seguridad y desarrollo social.

Con respecto a la asistencia humanitaria y para el desarrollo, mi país subraya la necesidad de seguir presutando este tipo de asistencia al Afganistán. Con ese fin, los Emiratos Árabes Unidos aportaron al Afganistán más de 1.700 millones de dólares en asistencia humanitaria y para el desarrollo y proporcionaron al país suministros médicos para apoyar su sistema de atención sanitaria durante la pandemia de COVID-19.

De 2011 a 2013, mi país también participó en un proyecto de desminado en Kandahar, al que asignamos cerca de 27 millones de dólares y gracias al cual se desminaron más de 72 campos de minas para que los residentes locales pudieran disponer de acceso a los servicios básicos, las escuelas y las instalaciones públicas.

Además, los Emiratos Árabes Unidos ayudaron al pueblo del Afganistán a hacer realidad su búsqueda de paz, estabilidad y prosperidad en todas las esferas, especialmente en lo que respecta al empoderamiento de las mujeres y las niñas en el Afganistán. Nuestro país colaboró con ONU-Mujeres a fin de capacitar a más de 20 mujeres afganas en el marco de una iniciativa de la Jequesa Fatima bint Mubarak, gracias a la cual las alumnas adquirieron competencias y capacidades en la esfera de la consolidación de la paz. Mi país se sumó al Grupo de Amigos de las Mujeres en el Afganistán con el objetivo de apoyar los esfuerzos de asociación en la sociedad civil y el sector privado del Afganistán para atender las necesidades y hacer frente a los desafíos de las mujeres afganas.

De conformidad con la política de los Emiratos Árabes Unidos, que tiene por objeto garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas de países afectados por la guerra y los desastres, seguimos trabajando en todos los foros internacionales y regionales e instamos a los países que acogen a refugiados afganos

a que no los exploten en relación con cuestiones y conflictos regionales con los que no tienen nada que ver, lo cual constituye una violación del derecho internacional. Pedimos además que se respeten los derechos de los refugiados y se les proporcione una vida digna.

Sr. Takht Ravanchi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): El Afganistán se encuentra en una coyuntura crítica y, a fin de construir un futuro mejor para sus ciudadanos, necesita un firme apoyo internacional. Hoy votaremos a favor del proyecto de resolución A/75/L.45, relativo a la situación en el Afganistán, en el que la Asamblea General transmite un mensaje claro de apoyo al pueblo y al Gobierno afganos en su empeño por construir un país más estable, próspero y democrático.

El conflicto actual en el Afganistán solo puede resolverse mediante un proceso de paz inclusivo con liderazgo y titularidad afganos. En ese proceso se deben aprovechar y promover los logros alcanzados, en particular la Constitución actual, y al mismo tiempo luchar contra el terrorismo y respetar el derecho del pueblo afgano a la libre determinación mediante la celebración de elecciones y la protección de los derechos de las minorías religiosas y étnicas y las mujeres. Desde esa perspectiva, acogemos con agrado el llamamiento de la Asamblea General en favor de la preservación de la Constitución del Afganistán y su rechazo de la restauración del Emirato Islámico del Afganistán.

Encomiamos el enfoque positivo adoptado por el Gobierno del Afganistán en relación con las conversaciones de paz. Los talibanes también deben demostrar el mismo nivel de determinación y buena fe, en especial poniendo fin a sus ataques contra las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas. Asimismo, todos los agentes externos deben evitar interferir en las conversaciones de paz, que deben ser facilitadas por las Naciones Unidas. En ese contexto, acogemos con beneplácito el llamamiento de la Asamblea para que las Naciones Unidas participen más en el proceso de paz.

Si bien celebramos los progresos logrados hasta el momento en las conversaciones, también seguiremos trabajando de forma coordinada con las Naciones Unidas para desempeñar una función más activa que contribuya a su éxito. La paz duradera en el Afganistán no debe imponerse desde el exterior, y no debería esperarse que los problemas que existen desde hace decenios se resuelvan de la noche a la mañana por medio de las conversaciones de paz. Es necesario que todas las partes den muestras de flexibilidad y paciencia, colocando los intereses del pueblo del Afganistán por encima de todos

los demás intereses, especialmente los de un grupo específico. En una sociedad multiétnica y diversa como la del Afganistán, ningún grupo, partido o facción, incluidos los talibanes, puede pretender ser el único que ejerce el poder.

Pese al inicio de las conversaciones de paz, la situación de la seguridad en el Afganistán sigue siendo motivo de preocupación, dado que están aumentando los atentados contra civiles e infraestructura civil, en particular los centros educativos y las sedes diplomáticas. Condenamos enérgicamente todos los atentados de este tipo, la mayoría de los cuales son perpetrados por grupos terroristas, en particular Dáesh, cuyos integrantes se siguen trasladando desde Siria y el Iraq al Afganistán.

Si bien la presencia y las actividades de Dáesh suponen una seria amenaza para la seguridad del Afganistán y la región, es lamentable que, debido a la objeción de algunos países occidentales, no se haya podido incluir en el proyecto de resolución un párrafo independiente sobre las amenazas derivadas de la presencia de Dáesh en el Afganistán. Nuestro apoyo genuino al proyecto de resolución no debe interpretarse como un reconocimiento de nuestro apoyo a la presencia o las actividades continuas de fuerzas extranjeras en el Afganistán.

Sin embargo, aunque muchos países han destacado que la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán no debe dar lugar a un vacío de seguridad, también es lamentable que, una vez más debido a la objeción de algunos países occidentales, no se haya incluido en el proyecto de resolución un llamamiento en favor de la retirada ordenada y responsable de todas las fuerzas extranjeras del Afganistán. Un avance positivo hacia la paz sostenible será que las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas asuman de manera ordenada y eficaz las funciones que desempeñan las fuerzas extranjeras. En consecuencia, antes de la retirada de las fuerzas extranjeras y durante todo el proceso, debe hacerse lo posible para prestar apoyo y fortalecer a las fuerzas militares y de seguridad afganas.

Junto con esos esfuerzos, se debe prestar una asistencia efectiva al Afganistán para combatir la producción y el tráfico ilícitos de estupefacientes como fuente de financiación del terrorismo y otros delitos. Por nuestra parte, a lo largo de los últimos 40 años, hemos desempeñado un papel activo en la lucha contra el tráfico de drogas en la región, en la que cerca de 4.000 miembros de las fuerzas del orden iraníes han muerto como mártires y más de 2.000 han resultado heridos. Nuestras

destacadas actividades a ese respecto siempre han sido reconocidas a nivel mundial.

De acuerdo con el *Informe mundial sobre las drogas 2020* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Irán encabeza de lejos la lista de países que se incautaron de las mayores cantidades de opiáceos en 2018, con el 53 % del total a nivel mundial. La comunidad internacional no debe permitir que los extremistas, los terroristas y los narcotraficantes se aprovechen de la situación económica actual del Afganistán para promover su agenda peligrosa y atroz. Por lo tanto, es necesario que se dé un apoyo sostenido y cada vez mayor al desarrollo económico del Afganistán.

En ese sentido, además de acoger y apoyar a más de 3 millones de afganos, en particular mediante la prestación de servicios de salud durante la pandemia, y a pesar de la guerra económica despiadada que los Estados Unidos están librando contra nuestro pueblo, hemos continuado promoviendo la cooperación económica con el Afganistán, por ejemplo, suministrándole electricidad.

A fin de ayudar al Afganistán, como país sin litoral, a superar dificultades relacionadas con esa condición, lograr un mayor desarrollo del puerto de Chabahar ha formado parte de nuestra agenda durante los últimos años. Por medio de la cooperación entre los dos países, también inauguramos el ferrocarril de Khaf-Herat, que conecta el ferrocarril del Afganistán con Europa a través del Irán. Toda esa cooperación económica bilateral se está desarrollando en un contexto de terrorismo económico por parte de los Estados Unidos, contrario a derecho, que está dirigido por igual al pueblo iraní y al pueblo afgano. Sin embargo, la República Islámica del Irán está decidida a fortalecer sus relaciones bilaterales con el pueblo hermano y el Gobierno de la República Islámica del Afganistán y a ampliar el apoyo que les brinda.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre el tema 39 del programa.

Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/75/L.45.

Antes de dar la palabra al representante de los Estados Unidos, que desea hacer uso de la palabra en explicación de voto, quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitarán a diez minutos y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos quisieran señalar que el proyecto de resolución A/75/L.45 se presenta en un

momento crítico de las negociaciones en curso y debe fundarse en un compromiso común de apoyar las negociaciones de paz del Afganistán en la búsqueda de una solución a décadas de conflicto que esté dirigida y protagonizada por los afganos.

Cuando los talibanes firmaron el acuerdo de 29 de febrero para iniciar las negociaciones con la República Islámica del Afganistán, el movimiento talibán aceptó pública y expresamente impedir que Al-Qaida y otros grupos terroristas utilizaran el territorio del Afganistán para amenazar la seguridad de los Estados Unidos y sus aliados. Los talibanes reconocieron las preocupaciones legítimas sobre el terrorismo internacional que tenían origen en el Afganistán y acordaron que impedirían que los grupos terroristas internacionales reclutaran o entrenaran personas o recaudaran fondos, y también acordaron que los talibanes no los albergarían. Aunque aún queda más por hacer por parte de los talibanes, esos compromisos y las medidas que se tomaron desde entonces implican un avance considerable.

Los Estados Unidos lamentan que ese avance no se refleje por completo en el proyecto de resolución, en el que no se hace una verdadera distinción entre las actividades de los talibanes y las de los grupos terroristas internacionales, incluidos el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y Al-Qaida. Los talibanes han luchado contra el EIIL-Provincia de Jorasán y han tomado otras medidas para cumplir sus obligaciones de lucha contra el terrorismo. Los Estados Unidos señalaron esas preocupaciones a la atención del redactor, Alemania.

El grado de violencia infligida por todas las partes en el Afganistán es demasiado alto, y debemos aprovechar el momento presente para acelerar el proceso de paz y aliviar el sufrimiento del pueblo afgano. Eso significa que nuestra evaluación de la situación sobre el terreno no se puede hacer en piloto automático. El acuerdo reciente entre la República Islámica del Afganistán y los talibanes sobre el reglamento para las negociaciones y el comienzo de la discusión sobre los temas de la agenda demuestran que ambas partes están participando seriamente y son capaces de llegar a un acuerdo sobre asuntos difíciles.

Ahora que las negociaciones de paz del Afganistán avanzan hacia la próxima etapa crítica, es importante que la comunidad internacional reconozca los progresos considerables que se han hecho hasta la fecha, pero también que exhorte a ambas partes a que colaboren con la urgencia necesaria para lograr una solución política y un alto el fuego definitivo y general. Ha llegado el momento

de que el pueblo afgano se una y acepte las avenencias en lugar de polarizarse. La comunidad internacional también se debe unir en apoyo de ese proceso de paz.

Finalmente, con respecto a la redacción en lo concerniente al cambio climático, señalamos que la retirada de los Estados Unidos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático entró en vigor el 4 de noviembre. Por lo tanto, las alusiones al cambio climático han de entenderse sin perjuicio de las posiciones de los Estados Unidos.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al único orador que ha intervenido en explicación de voto antes de la votación.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/75/L.45, titulado “La situación en el Afganistán”.

Tiene la palabra la representante de la Secretaría.

Sra. Ochalik (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Deseo anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución A/75/L.45, y además de las delegaciones que figuran en el documento, se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/75/L.45 los siguientes países: Albania, Andorra, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Costa Rica, Croacia, Chipre, República Dominicana, Fiji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Islandia, Indonesia, Iraq, Italia, Japón, Kiribati, Kuwait, Líbano, Liechtenstein, Malasia, Malí, Mónaco, Montenegro, Nepal, Noruega, Omán, Palau, Papua Nueva Guinea, Qatar, República de Corea, Rwanda, San Marino, Senegal, Sierra Leona, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Turquía, Ucrania y Emiratos Árabes Unidos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante del Afganistán para referirse a una cuestión de orden.

Sra. Raz (Afganistán) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para plantear una cuestión de orden de conformidad con el artículo 88 del Reglamento.

Mi delegación desea expresar su profundo pesar por la solicitud de que se someta a votación el proyecto de resolución A/75/L.45, sobre la situación en el Afganistán. Es muy lamentable que no se haya logrado un consenso sobre el proyecto de resolución, a pesar de los esfuerzos que realizó el facilitador para atender las preocupaciones de todas las delegaciones de forma equilibrada y a pesar del fuerte apoyo del Afganistán.

Reconocemos la importancia de asegurar que el proyecto de resolución efectivamente refleje las

novedades y la evolución de la situación sobre el terreno, y en particular los progresos que se han conseguido hasta la fecha en el marco del proceso de paz. Apoyamos firmemente el octavo párrafo del preámbulo y el párrafo 42, que se basan en los hechos sobre el terreno. En el párrafo 19, sobre la paz y la reconciliación, se celebran las medidas que tomaron los talibanes y su compromiso de buscar que se negocie una solución política inclusiva. Los talibanes continúan llevando a cabo actividades violentas y terroristas que tienen por objetivo directo a la población civil, y están en contacto con organizaciones terroristas, específicamente con Al-Qaida.

El Gobierno del Afganistán, nuestros amigos, nuestros vecinos y la Asamblea General tienen verdaderamente la intención de incorporar a los talibanes como partido político. No beneficia a ningún afgano que sus compatriotas figuren en las listas de terroristas. Es nuestro más ferviente deseo que los talibanes se conviertan en un partido político constructivo en el país, sin vínculos con Al-Qaida u otros grupos terroristas, y que trabajen por la prosperidad y la paz en el Afganistán.

Sin embargo, según el reciente informe del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL-Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados, los talibanes mantienen vínculos con grupos terroristas como Al-Qaida y casi todos los miembros de la Asamblea incluyeron a los talibanes en sus listas nacionales de terroristas.

El deseo de mi pueblo y el objetivo del Gobierno en la mesa de negociaciones y en las conversaciones de paz es ayudar a los talibanes a convertirse en una parte en la que podamos confiar, pero esa no es la realidad actual. Consideramos que la redacción del proyecto de resolución ofrece un texto equilibrado en el que se señalan tendencias positivas en la voluntad de los talibanes para dar pasos firmes en dirección a la paz y la reconciliación. Sin embargo, creemos que el proyecto de resolución y otros documentos de las Naciones Unidas deben seguir siendo inequívocos en cuanto a la postura actual del grupo, y a las acciones violentas y actividades terroristas que realice en su colaboración con Al-Qaida y otros grupos terroristas.

El Afganistán está firmemente convencido de que la solicitud de una votación no afectará al apoyo absoluto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a nuestro objetivo común de alcanzar la paz, la prosperidad y la estabilidad. A lo largo de todas las etapas

del proceso de negociación, el Afganistán participó, de buena fe y con voluntad de cooperación, en un debate constructivo, buscando dar cabida a propuestas realistas que se ajustaran a las necesidades y prioridades del Gobierno y el pueblo afganos, de conformidad con los principios de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, así como de la no injerencia en los asuntos internos de los mismos.

Me presento hoy ante la Asamblea como representante de un Estado democrático y soberano. Por tanto, represento los deseos y anhelos de mi nación, las esperanzas de nuestras mujeres, la determinación de nuestros jóvenes, los reclamos de nuestras minorías y las realidades del nuevo Afganistán. Como representante de mi país, creo con firmeza y convencimiento plenos que en el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros se toman en cuenta los mejores intereses del pueblo del Afganistán. Será decepcionante que algunos piensen lo contrario.

Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer una vez más a la delegación alemana sus incansables esfuerzos por encontrar el equilibrio adecuado en el texto, y para reconocer el espíritu de cooperación de todos los demás Estados Miembros que pudieron y quisieron llegar a un compromiso.

Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que voten a favor del proyecto de resolución, teniendo en cuenta el apoyo de larga data de la Asamblea General, sus miembros y la comunidad internacional a la idea de un Afganistán pacífico, estable y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kiribati, Kuwait, Kirguistán, República Democrática

Popular Lao, Letonia, Líbano, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Rwanda, San Vicente y las Granadinas, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Suriname, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Togo, Túnez, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen

Votos en contra:

Federación de Rusia

Abstenciones:

Belarús, China, Pakistán

Por 130 votos contra 1 y 3 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución A/75/L.45 (resolución 75/90).

[Posteriormente, la delegación de la República Islámica del Irán comunicó a la Secretaría su intención de votar a favor].

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a los oradores en explicación de voto sobre la resolución que se acaba de aprobar, me gustaría recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitan a 10 minutos y que las delegaciones deben hacerlas desde sus asientos.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia concede especial importancia al examen por la Asamblea General de la situación en el Afganistán. Tradicionalmente apoyamos la adopción de un proyecto de resolución verdaderamente consensuado, cuyo texto no solo tenga en cuenta los acontecimientos actuales sino también sea un reflejo de los enfoques consolidados adoptados por la comunidad internacional respecto de una solución real y duradera de la situación en el Afganistán.

La unidad entre todos los asociados afganos es particularmente importante, sobre todo en el contexto de las negociaciones en curso entre afganos.

Lamentablemente, por tercer año consecutivo, y durante las consultas que precedieron la aprobación de la resolución 75/90, pudimos comprobar que la realidad distaba de esa aspiración. En particular, pudimos constatar el evidente menosprecio de los facilitadores por las preocupaciones de los Estados de la región y los repetidos intentos de algunas delegaciones de imponer una visión de la situación que no se ajustaba a la realidad.

Esto es coherente con la información que está surgiendo sobre la retirada de los contingentes militares extranjeros del Afganistán. Estas acciones representan claros intentos de ignorar lo que es evidente, a saber, que la presencia continuada del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EiIL) y los problemas asociados a las drogas ilícitas suponen una amenaza para la seguridad de la República Islámica de Afganistán y de sus Estados vecinos en Asia Central. Todo ello se produce en el contexto de un creciente número de atentados terroristas por parte del EiIL y del bloqueo del informe más reciente relativo al estudio sobre el opio en el Afganistán que realizó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Consideramos que con ello se trata de ocultar el verdadero alcance de esas amenazas.

Resulta frustrante ver cómo los facilitadores ignoran abiertamente los esfuerzos de los Estados que participan de manera directa en la consecución de un acuerdo pacífico en el Afganistán, y como subestiman el papel de las organizaciones regionales, incluidas la Organización de Cooperación de Shanghái y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, así como la importancia de las iniciativas regionales. Rusia se esfuerza para garantizar que todas las autoridades políticas afganas y las principales partes interesadas externas actúen de manera concertada, sobre la base de normas comunes. Los esfuerzos de la troika Rusia-China-Estados Unidos de América, más Pakistán, también tienen como objetivo promover un proceso de paz dirigido por los propios afganos.

Estamos convencidos de que los Estados Miembros habrían sido plenamente capaces de alcanzar un consenso durante la negociación del proyecto de resolución si el proceso hubiera sido transparente y objetivo y si los facilitadores hubieran sido imparciales. Sin embargo, los métodos de trabajo utilizados por la delegación alemana son sumamente reprobables. Lo que vimos fue la imposición de un enfoque preestablecido y sesgado que favorece a un grupo de Estados, a la vez que ignora flagrantemente las propuestas apoyadas por la mayoría de los Estados de la región, junto con la votación forzada de un documento que claramente no goza de consenso.

En esas condiciones, no tuvimos más remedio que solicitar una votación sobre el proyecto de resolución A/75/L.45, y votar en contra. Además, opinamos que Berlín no debe seguir desempeñando el papel de facilitador para el Afganistán en la Asamblea General. Está claro que sus métodos afectan negativamente los avances en la resolución de los problemas del Afganistán.

Para concluir, deseamos subrayar que, a pesar de la situación que rodea a la recién aprobada resolución 75/90, seguimos apoyando al Afganistán durante este período crucial. Nuestro voto en contra del proyecto de resolución debe entenderse exclusivamente como una objeción a las acciones y los métodos de trabajo de los facilitadores.

La Federación de Rusia a ha seguido apoyando un proceso de paz plenamente inclusivo que esté dirigido por los propios afganos. Seguiremos apoyando los esfuerzos para poner fin a la guerra y desarrollar un Afganistán pacífico, unificado, independiente y próspero, libre de terrorismo y de drogas ilícitas.

Sr. Liu Liqun (China) (*habla en chino*): China ha seguido apoyando firmemente al Gobierno y al pueblo del Afganistán. Respaldamos el proceso de paz y reconciliación en el país y pedimos a la comunidad internacional un mayor nivel de participación en la pronta consecución de la paz y la seguridad a largo plazo en el Afganistán.

China siguió participando activamente en las consultas sobre la recién aprobada resolución 75/90 y, a la luz de los últimos acontecimientos y las auténticas necesidades del Afganistán, propuso una serie de enmiendas constructivas al texto que fueron bien acogidas y recibió el apoyo de varios Estados Miembros.

Sin embargo, el texto de la resolución 75/90 no logra reflejar por completo las importantes preocupaciones de varios Estados Miembros, y se puede mejorar en muchos aspectos. El facilitador concluyó las consultas demasiado pronto, en contra de las recomendaciones de las distintas partes, lo cual llevó a que el texto se sometiera a votación. China lo lamenta profundamente. El facilitador y algunos otros países también se negaron a mantener la redacción acordada por consenso en los párrafos sobre la cooperación regional y la lucha contra la enfermedad por coronavirus, lo cual no es un enfoque constructivo.

Por esas razones, China no tuvo más opción que abstenerse en la votación sobre este proyecto de resolución. Esperamos que en lo sucesivo el facilitador se comunique con los Estados Miembros de forma más responsable y constructiva y respete plenamente las

preocupaciones legítimas de todas las partes en aras de la unidad de los Estados Miembros. China continuará colaborando con otros países para hacer nuevas contribuciones a la consecución de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el Afganistán.

Sr. Ibragimov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Las políticas de la República de Uzbekistán en relación con el Afganistán reflejan una postura tradicional, sobre la base de nuestra posición de que instaurar una paz duradera en el Afganistán, nuestro país vecino, es un requisito importante para la estabilidad y la prosperidad de toda Asia Central. Desde la perspectiva de Uzbekistán, el desarrollo y la aplicación práctica de un programa de paz unificado e integral para el Afganistán, con respaldo a nivel regional y mundial, es la condición clave para impulsar la paz.

Respaldamos la noción de que el proceso de paz debe abarcar todas las fuerzas políticas y los grupos étnicos del país y debe estar dirigido y protagonizado por el pueblo afgano. Consideramos que las actuales negociaciones entre las partes afganas en Doha deben convertirse en un espacio importante en el cual se impulse el proceso en su totalidad hacia una solución política de la situación en el Afganistán. Por lo tanto, Uzbekistán respaldó la resolución 75/90 y exhorta a todos los Estados Miembros a que sigan haciendo esfuerzos con miras a respaldar e impulsar las negociaciones de paz entre las partes afganas.

Sr. Usman (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán quisiera expresar su desilusión con respecto a la resolución 75/90, en la que se omitieron ciertos asuntos importantes que tradicionalmente han quedado reflejados en resoluciones anteriores sobre la situación en el Afganistán, tales como el objetivo de cooperación regional, la gravedad de la amenaza del terrorismo y los peligros derivados de la producción de drogas ilícitas.

También decepciona al Pakistán el hecho de que no se reflejara en la resolución el importante ámbito de negociación que desempeñó un papel fundamental en el comienzo del diálogo entre las partes afganas, en particular el formato de la troika Rusia-China-Estados Unidos de América más el Pakistán. Los proyectos regionales tienen una función fundamental en el desarrollo económico del Afganistán y de toda la región. Es inexplicable que el principal patrocinador de la resolución haya omitido referencias importantes a iniciativas regionales recientes.

Por último, la resolución no refleja adecuadamente la evolución de los acontecimientos relacionados con

el proceso de paz entre las partes afganas. Las partes iniciaron hace unos días las negociaciones intraafganas y llegaron a un acuerdo sobre las reglas y los procedimientos de esas negociaciones. Será difícil progresar en ellas si una de las partes que participan es descrita como una entidad terrorista. El propósito de la resolución y de la Asamblea General debe ser facilitar el proceso de negociación, no obstaculizarlo. Por todos esos motivos, y a pesar de coincidir con casi todas las disposiciones de la resolución, el Pakistán se vio obligado a abstenerse en la votación. Consideramos que se habría podido lograr el consenso sobre la resolución si el facilitador hubiera hecho más concesiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de voto sobre la resolución que se acaba de aprobar.

Antes de dar la palabra a los oradores que desean intervenir en ejercicio del derecho a contestar, permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Como se mencionó a Alemania específicamente, quisiera ejercer el derecho a contestar.

Mi colega de los Estados Unidos dijo en su intervención que habíamos trabajado en piloto automático con respecto a la resolución 75/90. Quisiera rechazar esa afirmación: Alemania no trabajó en piloto automático. El número de consultas que organizamos fue cercano al récord, lo cual expuse en mi primera intervención. También quisiera pedirle al representante de los Estados Unidos que revise las actas de la sesión de hoy y las declaraciones de los numerosos oradores que elogiaron la forma en que Alemania facilitó el proceso.

Además, quisiera responder a las acusaciones que hicieron el representante de Rusia y otros oradores.

En primer lugar, quisiera preguntar a los representantes si en verdad leyeron la resolución, porque una gran parte de ella concierne al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y se expresa en diversas partes la preocupación relativa al hecho de que el territorio del Afganistán no debe ser utilizado por el EIIL para amenazar con atacar a ningún país.

En segundo lugar, la cooperación regional se trata y resalta en diversas partes de la resolución. Sin embargo, no se mencionan todas y cada una de las iniciativas.

Durante años, Alemania ha sido una de las fuerzas impulsoras del proceso de paz en el Afganistán y, sin embargo, no hacemos alusión específicamente a nuestros esfuerzos. También me pregunto si mis colegas leyeron todo el texto; hay un párrafo entero sobre las drogas ilícitas y sus peligros.

La resolución 75/90 se acaba de aprobar por mayoría abrumadora: 130 países votaron a favor y 1 país votó en contra, mientras que 3 países se abstuvieron en la votación. Eso transmite una idea muy firme de la Asamblea General al pueblo del Afganistán: la Asamblea General respalda al pueblo afgano en un momento muy difícil para el país. Lamento mucho que Rusia votara en contra, por primera vez desde que empezamos a votar sobre el proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán.

Escuchamos el pedido de la Embajadora del Afganistán de que se votara a favor del proyecto de resolución para expresar inequívocamente el apoyo al pueblo afgano. A pesar del pedido reiterado de la Embajadora del Afganistán, que habla en nombre de su país, Rusia votó en contra del proyecto de resolución. ¿Qué está dando entender Rusia al Afganistán? Da a entender que Rusia no respalda al pueblo afgano y no responde positivamente a los pedidos de la Embajadora del Afganistán. Hoy Rusia decepcionó al pueblo afgano. Decepcionó a personas que están lidiando con circunstancias difíciles. Deben enfrentarse a luchas constantes, al cambio climático y a la enfermedad por coronavirus. Han emprendido el difícil empeño de llevar a cabo negociaciones de paz.

Todos esperamos que no se ponga en peligro todo lo que se ha logrado en los últimos años en las esferas de los derechos humanos, el respeto de las mujeres y los niños y el desarrollo pacífico en el Afganistán. En este momento crítico, todos deberíamos haber votado a favor de la resolución para dar a entender claramente al pueblo afgano que, en estos tiempos difíciles, lo apoyamos.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por permitirme hacer uso de la palabra nuevamente. Seré breve.

Dado que el Representante Permanente de Alemania pidió a mi delegación y a otras delegaciones que leyéramos detenidamente la resolución 75/90, le pediré que escuche con más atención nuestra explicación de voto.

Pareciera que nuestro voto en contra de la resolución fuera resultado de dificultades en la comprensión de la posición de cada uno. En nuestra respuesta, después de la votación, indicamos claramente que Rusia seguirá apoyando plenamente al Afganistán y el proceso de paz en ese país. Explicamos que nuestro voto se debe a la posición poco constructiva del redactor sobre la resolución relativa al Afganistán este año.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 39 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo felicitar a la Asamblea General por la conclusión satisfactoria de la sesión de hoy. El pueblo del Afganistán merece vivir en paz, con estabilidad y prosperidad. La región merece la paz, y la consecución de la paz y la estabilidad en el Afganistán es el deseo común de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Hoy, la Asamblea General subrayó una vez más su apoyo al pueblo del Afganistán y su camino hacia la paz, la reconciliación política y el desarrollo. Nos sentimos alentados por las declaraciones que escuchamos hoy, pero debemos pasar de las palabras a la acción. No podemos defraudar al pueblo del Afganistán. Todavía hay muchos motivos de preocupación, incluidos los altos niveles de violencia, la amenaza del terrorismo, la inestable situación de la seguridad y el número cada vez mayor de bajas civiles. La única opción es un proceso inclusivo, en el que las mujeres, la juventud y las víctimas del conflicto estén debidamente representadas. En estos días necesitamos casos de éxito. En estos días, tenemos que demostrar que el sistema de las Naciones Unidas obtiene resultados. Debemos ayudar al pueblo del Afganistán a conseguir el éxito.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.